

El proceso de realización del productor-propietario socialista en Cuba

**Santiago Alemán Santana
Orlando Saroza Monteagudo
Jorge Pérez Méndez**

Profesores. Escuela del Partido Comunista de Cuba «Carlos Baliño», Villa Clara.

Se ha repetido hasta el cansancio que el fundamento de las relaciones de producción socialistas no puede ser otro que la propiedad de todo el pueblo sobre los medios productivos fundamentales y los resultados del trabajo. Pero la vida se ha encargado de demostrar que el establecimiento de tal fundamento es un proceso sumamente complejo, cuya magnitud temporal nadie ha podido predecir. Existe, sin embargo, consenso en lo referente a su contenido esencial: la conformación del nuevo productor-propietario, en la medida en que se realiza la propiedad desde el punto de vista socioeconómico.

La plena realización del hombre en la construcción del socialismo va más allá de la realización socioeconómica de su ser productor-propietario, al incluir muchos otros elementos sociales, culturales, psicológicos, sociológicos y políticos, pero no existen dudas de que aquella constituye su núcleo central y condiciona lo demás.

Por otro lado, se comprende que la realización de la propiedad como proceso mediante el cual se hace efectiva la apropiación social, colectiva e individual sobre las condiciones, los objetos, los medios y el fruto del

trabajo, desborda los marcos de la empresa. Pero esta asume un papel de singular significación por ser el eslabón básico de la economía, al generarse en ella los bienes y servicios para la reproducción del hombre, el colectivo y la sociedad. Es en la empresa, en primer lugar, donde se establece el sistema de relaciones socioeconómicas y se expresan directamente los intereses esenciales.

El largo y complejo proceso de nacimiento y maduración del nuevo productor-propietario en Cuba, en su vínculo con el surgimiento y desarrollo de la propiedad de todo el pueblo y de las relaciones de producción socialistas, ha tenido lugar en condiciones muy particulares, signadas, entre otros, por los siguientes elementos:

- El punto de partida del proceso revolucionario: capitalismo periférico y dependiente, caracterizado por el bajo nivel de las fuerzas productivas y del progreso científico-técnico, deformaciones estructurales, desempleo, incultura, insalubridad, analfabetismo y muchos otros problemas sociales, resultantes del subdesarrollo.

- Las limitadas potencialidades económicas: un pequeño país con escasos recursos naturales.
- Las limitaciones propias de la masa de trabajadores para comprender y materializar las transformaciones —luego de siglos de explotación, mentiras y abusos—, y de los hombres y organizaciones encargados de conducir el proceso.
- Las especiales circunstancias en que ha tenido que desenvolverse la Revolución, desde sus inicios, por la política agresiva del gobierno de los Estados Unidos, incluida la guerra económica.
- La marcada incidencia de las estrechas relaciones con la Unión Soviética y el campo socialista sobre el modelo de acumulación, el despliegue tecnológico y el mecanismo económico establecido en el país.

A pesar de las condiciones adversas, el pueblo cubano, en estos casi cincuenta años de revolución, ha transformado radicalmente la realidad y cosechado gigantescos éxitos, tanto en lo económico como en lo social. Todo ello ha sido posible por el espíritu de lucha y la unidad del pueblo, junto al aprendizaje y consolidación de los sujetos de dirección. Sin embargo, como se sabe, la toma de conciencia de las grandes mayorías sobre sus verdaderos intereses, en especial la conformación de la conciencia económica y su conversión en fuerza material transformadora, resulta un proceso largo y contradictorio que generalmente se retrasa respecto a los cambios objetivos.

La socialización real de los medios de producción, el incremento de la conciencia de propietarios-productores socialistas entre los trabajadores y su proyección en el crecimiento de los niveles de eficiencia económico-social, constituyen problemas cardinales que resolver por la Revolución cubana para garantizar el desarrollo con equidad, la independencia y el socialismo. Sin embargo, esta problemática no ha sido estudiada suficientemente. Los enfoques teóricos, fragmentarios y parciales del fenómeno, han conducido a una visión estrecha y unilateral que abre espacio al empirismo en la praxis social. Permanecen sin respuesta, entre otras, interrogantes como las siguientes: ¿Cómo transcurre el proceso de realización de la propiedad social? ¿Cuál es su lugar en el destino del sistema socialista en construcción? ¿La identidad productor-propietario ha alcanzado el nivel suficiente en Cuba? ¿En qué direcciones básicas deben producirse los cambios? Vale la pena aportar algunos elementos para una respuesta sintética. Ese es el objetivo del presente ensayo.

Sobre el concepto realización del productor-propietario socialista

Se impone, en primer lugar, enunciar brevemente los significados, para la tradición marxista, de los términos productor y propietario que empleamos en este trabajo.

Por productor se entiende el sujeto social cuya actividad consciente genera bienes o servicios, es decir, valores de uso que sirven a la reproducción del proceso productivo mismo y del hombre como sistema de relaciones. En esa interacción de los hombres con la naturaleza y entre sí, la creación de riqueza material en forma de instrumentos de trabajo, equipos, tecnologías, instalaciones o artículos de uso y consumo tangibles, ocupa un lugar central. Pero esto, además, presupone reconocer el creciente papel de determinados servicios que condicionan la capacidad productiva del hombre, y la extraordinaria significación de la riqueza espiritual que singulariza la propia naturaleza humana. Con el término «propietario» se designa al sujeto social cuya interacción con los demás se caracteriza esencialmente por su capacidad de apropiarse de los medios de producción y los resultados del trabajo, hecho que puede dimensionarse desde el plano individual hasta el colectivo o el social. En ambos casos se trata de construcciones lógicas que expresan determinadas relaciones sociales con carácter objetivo e histórico.

Sin dudas, la identidad o no-identidad del productor y el propietario signan esencialmente el curso de la historia humana. Así, por ejemplo, la producción y la propiedad comunitarias particularizaron las relaciones en los albores de la humanidad. En los marcos de la producción mercantil simple, presente en diversas formaciones socioeconómicas, los campesinos y artesanos son productores y, a su vez, propietarios privados. La esclavitud y el feudalismo significan, en lo fundamental, la ruptura de la identidad, puesto que unos pocos hombres se apropian de las condiciones de trabajo, del producto de este e incluso de la integridad física de otros, mientras la enorme mayoría, constituida por los productores de riqueza, es total o parcialmente enajenada, despojada de los bienes y derechos como seres humanos.

Para Marx, la enajenación es un fenómeno histórico vinculado con la propiedad privada y el sistema de relaciones que ella engendra, porque la actividad de los hombres y sus vínculos se convierten en fuerzas ajenas y hostiles a ellos mismos. «La enajenación no se manifiesta solo en el resultado final, sino igualmente en el acto mismo de la producción, en la propia actividad productiva [...] es un trabajo forzado».¹ Por su parte, el capitalismo es el reino de la total enajenación del obrero, donde la dicotomía productor–propietario adquiere

dimensiones cada vez más crecientes. La objetivación del trabajo deviene enajenación del trabajo, pues su producto es ajeno, no pertenece al productor sino al propietario del capital. «El divorcio entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas de trabajo y la fuerza subjetiva del trabajo es, pues, como sabemos, la premisa real dada, el punto de partida del proceso capitalista de producción».²

El proceso de producción capitalista, enfocado en conjunto, reproduce constantemente al burgués como propietario y al obrero asalariado como productor directo de algo que no le pertenece. El proceso continuo de conversión del excedente económico generado por los obreros (plusvalía) en capital conduce inexorablemente a su concentración y centralización. En la marcha objetiva del proceso llega el momento en que

el monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista. Esta salta hecha añicos. Ha sonado la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados [...] expropiación de unos cuantos usurpadores por la masa del pueblo.³

Nótese que, para Marx, el propio desarrollo capitalista condiciona objetivamente el cambio revolucionario, y el pueblo es su gran protagonista.

El comunismo —cuya primera fase, el socialismo, aparece hoy no solo como resultado del desarrollo del capitalismo, sino como condición para el desarrollo de los países del Tercer mundo— es concebido por Marx y Engels «no como un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad [...] sino como el movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual».⁴ Por tanto, el socialismo es la ruptura definitiva con la enajenación del hombre, es decir, la liquidación de la propiedad privada capitalista y todo el andamiaje económico, socio-político, jurídico, ético y de toda índole vinculado a ella, y la construcción de otro modo de producir y vivir completamente distinto, basado en la conversión de los productores, de los trabajadores, en verdaderos propietarios conjuntos de los medios de producción fundamentales y de los resultados del trabajo. Para Marx, la propiedad social, que ha de sustituir a la propiedad privada capitalista es «una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo».⁵

La construcción del socialismo, en su esencia, significa un proceso largo y complejo de conformación de la identidad productor–propietario, en una escala

desconocida hasta entonces por la sociedad. La maduración continua de este proceso ha de propiciar la expresión cada vez más plena de la naturaleza humana, en los ámbitos individual, colectivo y social, en la medida en que, en la práctica, encuentran concreción los nuevos derechos vitales del hombre que acompañan y definen esa identidad, como acceder a un empleo seguro remunerado justamente; explotar, colectiva y eficientemente, los medios puestos a su disposición por la sociedad; contar con condiciones que faciliten la humanización del trabajo y los más altos niveles de desempeño; acceder de manera continua a la superación profesional y cultural; recibir de forma directa una parte del valor del producto creado, en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado; ser estimulado, material y moralmente, en virtud de los resultados finales del trabajo individual y colectivo; recibir por la vía de los fondos sociales de consumo una porción significativa del ingreso neto social; participar en la toma de decisiones estratégicas, políticas y administrativas. En fin, cada individuo adquiere el derecho a trabajar, vivir y expresar todas sus potencialidades, como legítimo hombre libre, en los marcos de un verdadero colectivo y de una sociedad marcada por la equidad y la justicia.

Pero a la identidad productor-propietario, estado deseado y necesario en el socialismo, podrá arribarse luego de una lucha tenaz en todos los ámbitos. La concreción de los derechos no resulta de su plasmación teórica, más o menos completa, en determinados documentos, sino del proceso real de realización socioeconómica del productor-propietario de nuevo tipo, socialista. Tal realización es el proceso complejo de materialización de los intereses de los trabajadores, de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales, y de conformación de la nueva conciencia económica y los más elevados valores humanistas, que tiene lugar en la interacción de todas las esferas de la vida social, especialmente en la unidad contradictoria del sistema de relaciones de producción, a saber: en la producción, la distribución, el intercambio, el consumo y la dirección. Es el proceso de legitimación de las relaciones socioeconómicas establecidas, en la medida en que el hombre se siente y actúa como protagonista activo en la concepción y ejecución del proyecto social. En esencia, se trata del proceso mediante el cual se hace efectiva la apropiación social, colectiva e individual sobre las condiciones, los objetos, los medios y el fruto del trabajo. Entendido el fenómeno así, en su sentido estrecho, coincide con la realización socioeconómica de la propiedad social.

En el análisis de esta problemática reviste extraordinaria importancia metodológica la tesis de Marx referente a la realización socioeconómica de la

propiedad como apropiación del excedente por determinados sujetos, que de esa manera materializan los intereses económicos y la razón de ser del sistema en cuestión.

Si nos atenemos a la teoría marxista, la forma de producción y apropiación del excedente económico es la expresión más sintética de la realización del productor-propietario socialista. El fruto del trabajo adicional, el sobrevalor que queda disponible, tanto a nivel micro como macroeconómico, una vez deducido el costo del producto final, determina la existencia misma de la economía socialista y sus eslabones. Es la garantía de la reproducción de todos y cada uno de los elementos del organismo social. En el proceso de producción, distribución, cambio y consumo del excedente económico, visto como totalidad, toma cuerpo y se materializa el sistema de intereses, en toda su diversidad.⁶

En resumen, la materialización de los intereses —o lo que es lo mismo, el proceso de realización del productor-propietario socialista— resulta «un fenómeno sumamente contradictorio en el que inciden factores objetivos y subjetivos que mutuamente se condicionan y excluyen: el funcionamiento de la economía y la atención al trabajador como sujeto de la producción y de la dirección. El fruto final de esta interacción es la conciencia reproducida de productor-propietario socialista».⁷

Enfoque sintético del funcionamiento de la economía

El funcionamiento de la economía socialista se concibe como el comportamiento real de las relaciones establecidas en el proceso de creación, distribución, intercambio y consumo del producto social, de sus formas y mecanismos de concreción en la práctica, en concordancia con los niveles alcanzados en el desarrollo de las fuerzas productivas y el grado de eficiencia socioeconómica, y en virtud de contribuir a la expansión de la socialización socialista y garantizar el creciente bienestar de los trabajadores. Este es un proceso donde aparecen entrelazados estrechamente los planos macro y microeconómicos. En el presente ensayo, sin obviar esa interrelación lógica y objetiva, partiendo de lo general se le da tratamiento particular al proceso de reproducción en el marco empresarial, por ser allí donde tienen lugar los acontecimientos primarios.

La identificación de los productores—propietarios socialistas con los medios de producción y los resultados del trabajo ocurre en el propio proceso de reproducción, visto como multiplicación constante de los activos de la sociedad socialista en construcción

y del trabajador como nuevo sujeto. A su vez, la identidad propietario—productor crea las condiciones y los incentivos suficientes para impulsar la reproducción incesante de la riqueza social, en aras del desarrollo libre y multilateral de cada uno de los miembros de la sociedad. Aquí solo se intentará una caracterización muy sintética de este proceso con la exposición de algunas tesis básicas.

En la producción directa de bienes y servicios tiene lugar la formación y reproducción de las cualidades del nuevo trabajador. Ella se convierte en medio y resultado de la realización socioeconómica del productor-propietario socialista. En esta dirección, el fundamento de partida es la asunción del carácter del trabajo y del producto social en su tridimensionalidad objetiva y la teoría del excedente económico y sus formas particulares de existencia en los marcos de la economía socialista.

Como el trabajo —interacción de la fuerza de trabajo combinada, social, con los medios de producción propiedad del pueblo— es concreto, directamente social y abstracto, el producto social es un valor de uso, un valor de uso social y un valor. El producto es una mercancía de nuevo género, pero con sus atributos y conflictos. La producción está sometida a una doble regulación: la planificación y el mercado. Las proporciones están influidas por la ley de la regulación social y la ley del valor. La participación de los trabajadores en la toma de decisiones, junto con la dirección centralizada, emerge como pilar fundamental del curso socialista de los acontecimientos.

Por otro lado, la viabilidad de todo sujeto económico depende de su capacidad de generar un excedente capaz de garantizar la reproducción continua de los elementos materiales y personales del proceso productivo y, dado que se trata de un sobrevalor creado por la empresa socialista, debe servir para la satisfacción de las necesidades de toda la población, y como soporte material del desarrollo económico y social en general.

El excedente económico expresa sintéticamente el motivo propulsor y la finalidad de la producción cooperada, y debe alcanzarse bajo el principio de la apropiación eficiente de las condiciones de producción y la fuerza de trabajo social; en él se condensa el complejo sistema de intereses económicos, de cuya articulación depende la superación de las contradicciones que encierra la racionalidad económica y social en toda entidad socialista y en el plano general.

En el funcionamiento de la producción socialista intervienen fenómenos y mecanismos, disímiles y contradictorios, que imponen necesariamente su sello al conjunto de relaciones y, por tanto, al proceso de conformación del nuevo productor-propietario. La realidad es más compleja aún puesto que, como se sabe,

La plena realización del hombre en la construcción del socialismo va más allá de la realización socioeconómica de su ser productor-propietario, al incluir muchos otros elementos sociales, culturales, psicológicos, sociológicos y políticos, pero no existen dudas de que aquella constituye su núcleo central y condiciona lo demás.

en la transición socialista actúan diversos agentes económicos de naturaleza diferente que pugnan también por imponer su lógica funcional. Debe comprenderse entonces que no resulta nada extraño el hecho de que aparezcan deformaciones en las propias relaciones socialistas nacientes, por la acción de mecanismos distorsionados que obstaculizan la plena realización del productor-propietario socialista.

Por su parte, los mecanismos de distribución del producto social intervienen, de forma directa, en la realización del productor-propietario socialista. La distribución del producto social transcurre en correspondencia con las particularidades de un proceso de producción donde productor y propietario son la misma figura, sin descontar su articulación con otros tipos económicos. «La distribución de los medios de consumo es —según Marx— un corolario de la distribución de las propias condiciones de producción. Y esta distribución es una característica del modo mismo de producción».⁸ La distribución y redistribución del nuevo valor creado encierra especial significación en el proceso de materialización del sistema de intereses. Las políticas establecidas a tales efectos deben estar encaminadas a garantizar la armonía necesaria.

Los intereses sociales ocupan el primer lugar en las prioridades del sistema socialista; el excedente generado en las entidades estatales, en lo fundamental, pasa al centro, para desde aquí ser empleado en beneficio de todos los ciudadanos, ya sea a través de los sistemas de salud, educación, cultura, deporte, seguridad social, la ciencia y la técnica, o las propias inversiones productivas. Solo así toma cuerpo, verdaderamente, la propiedad social. Lo que ocurre es que, en la práctica, la mayoría de la población alcanza a representarse su pequeño universo y los nexos generales se diluyen en el reflejo individual. No siempre se capta con suficiente nitidez la interrelación entre el bienestar individual, sea cual sea la ubicación del hombre concreto, y el nivel de funcionamiento de cada una de las entidades generadoras de productos y servicios del país.

Sería absurdo «cosificar» la realización del productor-propietario socialista. No obstante, la distribución de los medios de consumo reviste suma importancia en ese proceso. El trabajador debe apropiarse de la parte

correspondiente del producto que le posibilite, mediante el consumo, satisfacer sus necesidades personales y familiares en una dimensión racional, es decir, según la media determinada por factores objetivos; solo así se justifica la producción y se materializa el derecho de propiedad. Si se centra el análisis en los mecanismos distributivos del nivel microeconómico, puede descubrirse su especial importancia en la realización socioeconómica del nuevo productor-propietario.

El producto neto de la empresa estatal se divide en dos componentes: el necesario y el excedente económico (ingreso neto). A los efectos de la distribución, el producto necesario, visto en el sentido estrecho, asume, en lo fundamental, la forma de salario, mediante el cual se objetiviza el derecho del trabajador de esa entidad como productor de nuevo tipo y propietario; además, una parte importante del producto de algunas empresas adopta la forma de autoconsumo, que sirve directamente al bienestar de los trabajadores y representa un ingreso adicional para ellos. Por su lado, el ingreso neto se desdobra en dos partes: una mayor que cubre las aportaciones a la economía nacional, por las vías tributarias o no, y otra que queda a disposición de la empresa, según las regulaciones establecidas, para formar las correspondientes reservas que garanticen la reproducción ampliada y la estimulación de los trabajadores. De manera que los trabajadores de la entidad reciben, a diferencia del resto, una parte de la ganancia generada, en virtud de la eficiencia del trabajo colectivo e individual.

La aplicación consecuente del principio de distribución socialista —«de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo»— se convierte en un gran estimulador de la actividad individual y colectiva. Como también su deformación llega a ser un gran obstáculo en el proceso de realización del productor-propietario socialista.

Téngase presente la extraordinaria importancia de la distribución y empleo del ingreso neto social en su relación estrecha con la estimulación a la actividad individual y colectiva y el despliegue de iniciativas y en su garantía de la equidad, la justicia y el desarrollo sostenible e integral de la sociedad. De manera que

tanto el trabajo como la propiedad aparecen como criterios distributivos.

Por su parte, las relaciones de intercambio sirven de conducto a la realización del productor- propietario en todos los sentidos, al mediar entre la distribución y el consumo. El mercado, como resultado y factor de la producción, es decisivo en la reproducción de la vida empresarial y social. La dualidad contradictoria plan-mercado caracteriza el movimiento de la economía estatal y de todos los tipos económicos de la transición socialista. La interrelación entre estos dos polos opuestos tiene gran incidencia sobre el carácter y los niveles de funcionamiento de todos y cada uno de los sujetos implicados. La planificación, como parte importante de las relaciones económico-organizativas y centro del nuevo mecanismo económico en formación, está llamada a desempeñar una función preponderante: el establecimiento consciente de las proporciones necesarias en los planos macro y microeconómicos y la distribución racional del trabajo, aparecen como resultado de la propiedad social y el establecimiento de las nuevas relaciones de producción, como elemento consustancial de ellas mismas y condición básica de su maduración. Las relaciones contractuales, como forma en que se establecen los vínculos entre las diferentes entidades, han de convertirse en el marco planificado en que se despliegan las relaciones de mercado.

La realidad, sin embargo, es sumamente compleja. Téngase presente que la función general de la circulación mercantil consiste en establecer las proporciones entre la producción y el consumo. Expresa, por tanto, las contradicciones entre productores y consumidores, entre vendedores y compradores. Se entiende que tanto cada entidad como los trabajadores (colectiva e individualmente) pueden aparecer de forma alternativa en los diferentes polos de esas contradicciones. En este marco, aflora con gran fuerza la oposición de los intereses y, entonces, las políticas establecidas, especialmente la de precios, refuerzan su significación en busca de la armonía necesaria para asegurar el curso socialista de las relaciones.

El interés por vender caro y comprar barato está presente en todo proceso de compra-venta, y en todos los planos. Así, por ejemplo, cualquier trabajador está interesado en que los productos de su empresa, por muy socialista que se declare, se comercialicen al mayor precio posible, ya que de ello depende el ingreso colectivo e individual; pero, a su vez, busca adquirir los productos necesarios para su reproducción al menor precio, de manera que se amplifique su salario real. Además, se le hace muy difícil comprender de dónde salen los recursos que el Estado emplea para subsidiar los productos de la canasta básica.

Como principio, los precios deben estimular al productor y proteger al consumidor, con énfasis diferencial en las capas poblacionales de menos ingresos. La distribución y circulación normada de productos básicos para la población, con precios mínimos, se hace necesaria en determinadas circunstancias —como ha demostrado la propia realidad cubana—, pero a la larga se convierte en obstáculo para el desarrollo, por disímiles causas, especialmente por los impactos negativos del igualitarismo.

Otro elemento perturbador, de gran incidencia en la circulación y en todo el proceso reproductivo, tanto en el ámbito empresarial como público, es la existencia de dos monedas (peso y CUC). De hecho, en la esfera de la circulación pueden producirse distorsiones, especialmente cuando se sobredimensiona el papel de las relaciones de mercado y sus mecanismos, que se convierten en importantes obstáculos para el proceso de realización socioeconómica del productor-proprietario socialista.

En el consumo, se materializan definitivamente los intereses de los trabajadores, y la acumulación encierra la posibilidad real de su realización continua y creciente; por tanto, ambos constituyen momentos de especial significación en el proceso de desarrollo de la identidad productor-proprietario socialista. El Estado socialista asume la enorme responsabilidad de emplear los recursos disponibles de tal manera que satisfaga las crecientes necesidades materiales y espirituales del pueblo, las demandas del desarrollo social de conjunto y de cada uno de los ciudadanos en particular, a la vez que invierte en la ampliación y modernización continua de la producción y los servicios. El establecimiento de la proporción necesaria entre consumo y acumulación se convierte en uno de los mecanismos esenciales de la regulación social a niveles macroeconómicos.

De igual modo, en la microeconomía el establecimiento, por un lado, de los niveles de ingresos de los trabajadores como condición básica del consumo real y, por otro, el empleo de los recursos que quedan disponibles en la formación de las reservas para el desarrollo productivo y la atención a los trabajadores y actividades sociales, encierra extraordinaria importancia.

La visión integral del desarrollo económico-social ha de ser el fundamento de las determinaciones a todos los niveles. El hoy y el mañana deben estar asegurados. Ninguno de los polos puede ser excluido. A veces ocurren distorsiones que deforman la unidad y aparecen entonces fenómenos ajenos al sistema que trata de construirse, como el consumismo o el «desarrollismo», con sus enormes cargas negativas. El consumo cierra el ciclo reproductivo como concreción de los objetivos y móviles de la propia producción y la acumulación

marca las perspectivas reales de todo el proceso de reproducción de la empresa como sistema y de la sociedad en su conjunto.

La actividad del hombre —que caracteriza todo el ciclo reproductivo— siempre es ordenada, coordinada, organizada, orientada de alguna forma, puesto que se trata de algo consciente, dirigido a un fin y de profundo contenido social. Las relaciones de dirección, enfocadas en el sentido amplio, como relaciones entre colectividades humanas, establecidas con el fin de lograr la coordinación y la mayor eficacia de la actividad de los hombres, abarcan todas las esferas de la vida social en su interacción constante y, por tanto, se refieren a fenómenos de la base económica y superestructurales. Pero la gestión de la producción social ocupa el lugar central en todo el sistema de relaciones de dirección por el papel determinante de aquella en la existencia de la sociedad. La cuestión reside en que en el proceso de reproducción —quieranlo o no, conozcanlo o no los hombres—, se establecen entre ellos vínculos de cooperación o subordinación exigidos objetivamente por el propio trabajo; es decir, relaciones de dirección que forman parte activa del proceso e inciden en todos y cada uno de sus componentes, con el mismo sentido natural y objetivo que estos.

Las relaciones de dirección son las formas más concretas en que se expresan las relaciones de producción: reflejan las relaciones económico-organizativas y el mecanismo económico que rigen en la economía en su conjunto. En el socialismo, constituyen el medio a través del cual se produce la realización socioeconómica del productor-propietario; en su centro se encuentra la democracia. La dimensión de la brecha entre los modelos ideal y real de funcionamiento de cada entidad depende, en gran medida, de la calidad de la dirección. El papel del dirigente, como modelador de las relaciones económicas más profundas en el seno de las entidades, es decisivo; el liderazgo real se convierte en factor clave. El trabajador no ejerce su condición de propietario de manera directa, sino mediado por los órganos de dirección en todos los niveles. Las relaciones de dirección asumen entonces un papel determinante y el nexo centralismo-democracia aparece como el nudo de todo el sistema de contradicciones. De manera que las deformaciones en esas relaciones, al reflejarse en todo el sistema, se erigen en obstáculo básico del proceso de reproducción normal del productor-propietario socialista.

En resumen, la reproducción de la economía socialista, enfocada en su conjunto, no produce solamente valores de uso, mercancías y utilidades, sino que produce y reproduce a los productores-propietarios conjuntos, el colectivismo, la cooperación y el bienestar.

Atención al hombre como sujeto de la producción y de la dirección

La más plena participación directa de los trabajadores en la dirección de todos los procesos, dada su doble naturaleza de productores y propietarios, aparece como condición básica de su definitiva liberación. Es la médula de la llamada atención al hombre, vista en el plano más general.

Ernesto Che Guevara, refiriéndose a los trabajadores, señaló: «Es preciso acentuar su participación consciente, individual y colectiva, en todos los mecanismos de dirección [...] Así logrará la total conciencia de su ser social, lo que equivale a su realización plena como criatura humana».⁹

Los trabajadores se realizan como productores-propietarios en la medida en que aportan sus conocimientos, ideas, experiencias e iniciativas en la toma de decisiones sobre los problemas cardinales que enfrentan la entidad, la economía y la sociedad, y contribuyen con su esfuerzo a la ejecución de lo acordado. La participación directa de los trabajadores en los asuntos de la construcción socialista, en el ámbito empresarial, se efectúa mediante diferentes formas, entre las cuales se encuentran la asamblea de producción o servicios, la emulación, las comisiones de trabajo y el contacto permanente entre los cuadros y sus subordinados. El comportamiento de estos mecanismos participativos expresa la medida en que los trabajadores actúan como productores y propietarios colectivos. Su perfeccionamiento constituye una de las salidas esenciales a los problemas de funcionamiento de la economía en la actualidad.

Pero la participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones por las diferentes vías, si bien expresa elementos esenciales, no agota de ningún modo el contenido medular de la democracia socialista, vista en su integralidad. El hombre es la principal fuerza productiva y su bienestar es capital; además, se trata del dueño. Entonces, la atención multilateral al trabajador, en su sentido concreto, es una condición primaria para su consagración al trabajo, y la base objetiva de la toma de conciencia sobre su cualidad de productor-propietario socialista. Aquí resulta decisiva la actividad de todos los sujetos de dirección, en particular la de los ejecutivos empresariales.

La atención a los trabajadores es el proceso complejo y dinámico, diseñado y ejecutado por todos los directivos, que supone la creación de condiciones: 1) técnico-materiales apropiadas (trabajo, alimentación, vivienda, salud, transporte, deporte, cultura, recreación), 2) socioeconómicas (organización, normas, salarios, utilidades, premios) y 3) psicológico-políticas (clima de seguridad y confianza, preocupación por los

La identidad o no-identidad del productor y el propietario signan esencialmente el curso de la historia humana. Así, por ejemplo, la producción y la propiedad comunitarias particularizaron las relaciones en los albores de la humanidad.

problemas personales y familiares, reconocimiento social), que propicien la expresión práctica de todas las potencialidades individuales y colectivas. Se trata, en resumen, de un sistema integral de estímulos que posibilite la materialización de los intereses de los trabajadores, en todos los planos.

Pero los intereses representan un sistema sumamente complejo determinado por la dialéctica de la interrelación entre las fuerzas productivas, las relaciones de producción y la superestructura. Ellos, como las necesidades que expresan, asumen un contenido material o espiritual y se dimensionan en los planos individual, colectivo y social. En la construcción socialista domina la tendencia a la unidad de los intereses, pero debe recordarse que las relaciones sociales que les sirven de fundamento encierran toda una gama de contradicciones.

El contenido, las formas y los medios de realización de los intereses, están dados por la realidad objetiva. Pero una vez que la necesidad se hace conciencia se transforma en fuerza motriz fundamental de la acción recíproca entre los trabajadores, individual y colectivamente, y las condiciones materiales de su existencia, al actuar como motivación e incentivo de la actividad.

Teóricamente, el papel rector en el sistema de intereses corresponde a los sociales, en tanto determinan los objetivos generales de la actividad de los hombres y median entre la necesidad y el accionar de estos. Además, se entiende que los intereses sociales tienen un gran sentido político, pues se vinculan a las clases y sus luchas como fuerzas motrices del desarrollo humano; pero los movimientos políticos no tendrían sentido si no se basaran en razones económicas. De otro lado, lo social no existe sino en lo colectivo y lo individual, tanto en el plano político como en el económico. La construcción socialista depende de la conjugación armoniosa de los intereses en todos los planos. Los destinos de cada individuo, de cada colectivo y del país en general aparecen estrechamente entrelazados. Pero el reflejo exacto de esa interdependencia real, solo resulta de un largo proceso de maduración, en el cual la certera atención al hombre aparece como factor decisivo.

En la práctica, generalmente se manifiesta, en un primer plano, la oposición entre los diferentes niveles del interés material y entre este y el interés espiritual, en los marcos de la individualidad. El trabajador accede a la lucha revolucionaria impulsado especialmente por móviles económicos y sociales. Ahí está la motivación inicial que lo lleva a transformar la sociedad. De otro lado, la conexión económica objetiva de la producción con el consumo se manifiesta, en primer lugar, a través del interés material personal; cada trabajador ha de sentir, realmente, en el consumo individual el resultado de su actividad laboral, en relación directa con la cantidad y calidad del trabajo aportado. Nunca deben olvidarse las ideas de Lenin relativas al trabajo de choque y el papel de los sindicatos, en su conocida polémica con Trotsky: «no se trata de cantar loas a las tesis, sino de dar pan y carne».¹⁰

El interés material personal es punto de partida del proceso de conformación del interés material común, que refleja la necesidad de desarrollar la producción social para garantizar el bienestar general. Pero en la vida real, el interés material proyecta la inclinación de cada trabajador a recibir altos ingresos. Justa aspiración que puede deformarse, como de hecho ocurre, cuando aparece la tendencia a obtener altos ingresos personales sin correspondencia con el trabajo aportado o el ansia de ganar sin trabajar. Ahora bien, el interés individual, como fuerza motriz del desarrollo de la economía socialista, supone la emulación, la ayuda mutua y el afán común por mejorar el trabajo de cada cual, del colectivo y de la sociedad en su conjunto; supone la lucha consciente por generar el mayor excedente económico posible en aras del bienestar personal, colectivo y social. De manera que el interés material individual no se opone al moral, sino que lo presupone. Por tanto, la motivación del hombre pasa por la utilización de estímulos materiales y morales.

Lenin expone con claridad lo inevitable de la utilización del interés personal, mediante la estimulación material.¹¹ Pero de ningún modo niega el papel del entusiasmo revolucionario y de las medidas educativas, dirigidas a la transformación de las formas de ser y pensar del hombre. La absolutización del estímulo material aleja al hombre del gran objetivo estratégico. El socialismo

exige, junto al desarrollo de la producción, la formación del hombre nuevo como fenómeno de conciencia. Entonces la estimulación moral, entendida integralmente como sistema de medidas educativas, de persuasión y reconocimiento, así como el enfoque político en la solución de cada problema económico, tienen carácter decisivo, para, junto al alto resultado productivo, alcanzar un saldo favorable en la conformación de la conciencia socialista del trabajador, factor que, a su vez, influye considerablemente sobre la producción.

Los sujetos de dirección —al nivel de cada eslabón primario de la producción y los servicios, de la economía nacional y de la sociedad en su conjunto— necesitan conocer el sistema de intereses, a fin de utilizar de manera exitosa las formas y medios de realización adecuados, para multiplicar los resultados en todos los sentidos. Un sistema de estímulos verdadero, realista, armónico y dinámico, constituye la vía magistral para el perfeccionamiento de la propiedad social y la plena realización socioeconómica del productor-propietario socialista, porque posibilita la unidad entre el funcionamiento eficiente de la economía y la atención al trabajador como sujeto de la producción y de la dirección. Su resultado final es la conciencia de productor-propietario socialista, convertida, a su vez, en fuerza material transformadora.

La conciencia de productor-propietario socialista

La conciencia de los trabajadores como productores-propietarios socialistas es el resultado del funcionamiento de todas las vías y mecanismos de realización de sus intereses. Se trata de un proceso complejo de surgimiento y desarrollo de sentimientos, concepciones y convicciones, que reflejan acertadamente las relaciones establecidas entre sí, y se concretan en la actitud ante el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo de los bienes y servicios. El surgimiento de la nueva conciencia de productor-propietario socialista entre los trabajadores sigue una difícil trayectoria. Lenin enfocó el cambio del siguiente modo: «Se trata de transformar las costumbres mismas [...] Trabajaremos con objeto de desarraigar esa regla maldita de “cada uno para sí y Dios para todos” [...] Trabajaremos para inculcar en la conciencia, en los hábitos y en las costumbres cotidianas de las masas, la regla de “todos para uno y uno para todos”».¹²

Con el solo entusiasmo no se construye el socialismo, pero tampoco sin el entusiasmo consciente y revolucionario. Cada trabajador debe palpar que su perspectiva personal se encuentra indisolublemente ligada a la del colectivo y del país. Cuando los objetivos

coinciden con los motivos que mueven la acción del trabajador, se crean convicciones que conducen a la formación de una jerarquía voluntaria de los motivos rectores de su conducta. La experiencia vital directa de cada trabajador en su entidad constituye el punto de partida en el largo, complejo y contradictorio proceso de formación de la conciencia de propietarios-productores socialistas. La cuestión reside en que cada persona capta, en primer lugar, los fenómenos que permanecen en la superficie de las intrincadas relaciones económicas. La comprensión transita de los intereses materiales personales a los colectivos y sociales. El descubrimiento de las esencias requiere tiempo.

La conciencia de productores-propietarios implica una penetración en la naturaleza de los fenómenos y una actitud práctica de amo hacia los objetos de propiedad común: ahorrar al máximo, velar por la utilización racional y eficiente de los recursos, luchar por su multiplicación en beneficio de todos. En la medida en que cada trabajador asume tal actitud hacia el trabajo y los bienes comunes, la coincidencia entre la manifestación superficial de las relaciones económicas y su esencia intrínseca se hace cada vez mayor. La esencia de la propiedad social puede ser tergiversada en el plano de la representación individual. La construcción de una auténtica colectividad laboral es la forma de asumir la solución a esta contradicción, puesto que solo a través de ella el trabajador aparece como individuo verdaderamente libre.

El desarrollo social es también fruto de la conciencia. Como muestra la práctica histórica, no existe reproducción de relaciones económicas sin producción de ideas, pues siempre media la toma de conciencia. Por su parte, la conciencia política es decisiva porque estructura todo el reflejo consciente. De manera que resulta sumamente importante emplear, junto con los mecanismos económicos, el trabajo ideológico, de modo que se propicie el reflejo más exacto posible de la realidad, la toma de conciencia de los intereses claves y la lucha para materializar las ideas. En Cuba, la problemática referida a la conformación del nuevo productor-propietario y la consolidación de su conciencia económica socialista está muy lejos de haber sido resuelta.

Una conclusión necesaria

La experiencia histórica ha demostrado que la combinación de determinados factores adversos deforma los canales reproductivos, obstaculiza la realización socioeconómica del productor-propietario socialista y el desarrollo de su conciencia, provoca la crisis e incluso el colapso del sistema en general. Entre

los obstáculos fundamentales que puede enfrentar la realización socioeconómica de la propiedad social, deben señalarse:

- El socialismo se construye de forma consciente; las relaciones de dirección son decisivas. Está planteada la necesidad de la máxima participación popular en la toma de decisiones y solución de los problemas. Cuando no ocurre así se desvirtúan las funciones de planificación, organización, mando y control. Esto conduce a deformaciones del mecanismo económico que posibilitan el centralismo burocrático, el acomodamiento, la corrupción y muchos otros fenómenos ajenos al socialismo.
- La deformación de las relaciones de distribución, si se desvinculan de los resultados del trabajo y de los principios revolucionarios, degenera la dialéctica producto necesario—producto excedente, hace que el consumo se oponga a la producción, propicia la indisciplina y la corrupción y provoca la desatención a los segmentos sociales de menos ingresos.
- Las deformaciones de las relaciones de intercambio, cuando se absolutiza su carácter mercantil, hacen que salga a primer plano la oposición entre los valores y los valores de uso. Esto provoca desproporciones que inciden negativamente en los niveles de satisfacción de las necesidades de la propia producción y del trabajador. Por esta vía, la conciencia humanitaria y el colectivismo ceden terreno a favor del mercantilismo, el individualismo y el egoísmo.
- A las limitaciones objetivas propias de la etapa actual, pueden sumarse las resultantes de la falta de integralidad en el desarrollo y la desatención a los servicios primarios destinados a los trabajadores, lo que implica niveles de insatisfacción en el consumo, a veces no justificados. Sobre esta base, pueden generarse diversas deformaciones y sobredimensionarse las diferencias sociales.
- El debilitamiento del trabajo político-ideológico, cuya manifestación más palmaria es la subestimación del papel del hombre y su conciencia en la construcción del socialismo, trae como resultado serias afectaciones en la mentalidad y el accionar de los trabajadores. Puede ocurrir que se dañe la autoridad y el prestigio de los dirigentes, se desvinculen de las masas y pierdan su papel conductor y formador del nuevo espíritu de trabajo y de vida.

Estos y otros elementos, en sus más diversas combinaciones de modalidades y resultados, actúan como freno a la realización socioeconómica de la propiedad social, traban el desarrollo de la conciencia de propietarios y productores socialistas de los

trabajadores, impiden la socialización real de los medios de producción, y reproducen la enajenación del productor. Los resultados de estas deformaciones no se hacen esperar y se expresan con fuerza en todas las esferas de la vida social en general.

La no realización de la propiedad se expresa, en primer lugar, en la ineficiencia de la producción y los servicios, por la subutilización de los activos fijos y circulantes, el desaprovechamiento de la fuerza de trabajo, el desorden, la indisciplina y el descontrol. Todo ello conduce al descenso de la productividad, al aumento de los costos y al deterioro de los niveles de rentabilidad. Este camino lleva inexorablemente al estancamiento de las fuerzas productivas, a la desaceleración del avance y aplicación del progreso científico-técnico y de los ritmos de desarrollo. Por esta vía se produce, necesariamente, la crisis, sobre cuya base se generan nuevas y más profundas deformaciones en las relaciones de producción y se agudizan la indisciplina, el relajamiento moral, el reblandecimiento ideológico y la apatía política.

La vida ha demostrado que las relaciones de producción fundamentadas en la propiedad socialista, cuando se deforman, llegan no solo a entorpecer y trabar el desarrollo de las fuerzas productivas, sino que conducen al colapso del sistema socioeconómico. La solución debe ser el perfeccionamiento en su propio marco natural. Desgraciadamente, en ocasiones no ocurre así, como en el caso del socialismo europeo, cuya enseñanza mayor consiste en haber demostrado la significación que tiene la realización de la propiedad social para la existencia del socialismo.

La situación concreta de Cuba es bien distinta a la de los países ex socialistas, por todo un sistema de rasgos que particularizan la realidad en todos los planos. Aquí resaltan, entre otros, los elementos siguientes: la historia de la nación, cargada de patriotismo y antimperialismo; la gran obra económica y social de la Revolución, alcanzada con enorme esfuerzo colectivo en constante lucha contra las agresiones imperialistas; la estabilidad social, la unidad político-ideológica y la preparación cultural del pueblo; la existencia de un Partido, un Estado y de líderes prestigiosos que conducen los procesos con el apoyo de la gran mayoría. Cuba es un país donde, con independencia de los errores cometidos y las grandes dificultades objetivas de las últimas décadas, se ha mantenido siempre la lucha por el socialismo como única alternativa posible de libertad y desarrollo. No obstante, la realización socioeconómica del productor-propietario socialista enfrenta, en alguna medida, los obstáculos señalados, cuya revelación profunda y superación positiva, plantean a la dirección revolucionaria una tarea de gran envergadura estratégica: se trata de enfocar integralmente el problema y

perfeccionar todos los mecanismos de realización. Su centro es la verdadera democracia socialista.

La solución de la problemática planteada tiene que ver, entre otras cosas, con el desarrollo de la educación económica, que reclama el enriquecimiento de la teoría con la sistematización de la práctica nacional; el desarrollo conceptual respecto al sistema de gestión y el reforzamiento del control sobre su aplicación; la revisión a fondo de los mecanismos selectivos y participativos, de modo que garanticen la democracia socialista y la necesaria movilidad, estabilidad y liderazgo de los cuadros; y la atención priorizada de los órganos estatales y organizaciones políticas a las empresas.

Notas

1. Carlos Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos*, Editorial Progreso, Moscú, 1989, p. 58-9.
2. Carlos Marx, *El Capital*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980, p. 516.
3. *Ibidem*, pp. 699-700.
4. Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, Editora Política, La Habana, 1979, p. 36.
5. Carlos Marx, *El Capital*, ed. cit., p. 700.
6. Véase Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la Economía política*, Pueblo y Educación, La Habana, 1973, p. 257.

El proceso de realización del productor-propietario socialista en Cuba

7. Santiago Alemán Santana y Víctor Figueroa Albelo, *El modelo cooperativo campesino en Cuba*, Editora Política, La Habana, 2005, p. 110.
8. Carlos Marx, «Crítica del Programa de Gotha», *Obras escogidas de Marx y Engels* (en tres tomos), t. III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1964, p. 16.
9. Ernesto Guevara, «El socialismo y el hombre en Cuba», *Escritos y discursos*, t. 8, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, pp. 262-3.
10. «Esforzaos por construir, al comienzo, sólidos puentes que lleven al socialismo [...] no basádonos directamente en el entusiasmo, sino en el interés personal, en la ventaja personal, en la autogestión financiera, valiéndonos del entusiasmo engendrado por la gran revolución. De otro modo no os acercaréis al comunismo». Vladimir I. Lenin, «Sobre los sindicatos, el momento actual y los errores del camarada Trotsky», *Obras Escogidas* (en tres tomos), t. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1974, pp. 861.
11. Vladimir I. Lenin, «Con motivo del cuarto aniversario de la Revolución de Octubre», *Obras Escogidas*, ed. cit., p. 661.
12. Vladimir I. Lenin, «Del primer sábado comunista en la línea férrea Moscú-Kazán, al sábado comunista del Primero de Mayo en toda Rusia», *Obras escogidas* (en doce tomos), t. XI, Editorial Progreso, Moscú, 1977, pp. 101-3.

© TEMAS, 2008